

Nos complace compartir noticias sobre las mejoras en el beneficio de Seguro de Hospitalización, Cirugía y Maternidad.

Luego de un proceso de negociación con la Compañía de Seguros Mercantil, y habiendo evaluado otras opciones del mercado asegurador, se logró duplicar el monto de la cobertura de la póliza actual, igualmente ahora contaremos con el servicio telefónico de asistencia Venemergencia y una red de clínicas concertadas.

Adjuntamos la presentación de servicios que nos hace llegar nuestro corredor de seguros Pagés asociados, con toda la información detallada.

Adicionalmente enviamos:

- Instructivo para registrarse en el portal, sobre este particular es importante resaltar que Mercantil Seguros cuenta con un **nuevo portal**, para ello debe registrarse nuevamente a menos que estén registrados con anterioridad, por poseer **alguna otra póliza con Mercantil**, pueden ingresar con su usuario (no es necesario que se registren nuevamente). Los usuarios que se registren por primera vez en éste portal **deben hacerlo con el correo institucional UCAB** donde recibirán confirmación con clave temporal.
- Instructivo para generar órdenes de atención primaria.

En cuanto a los reembolsos pendientes cuya ocurrencia es anterior al 01/04/2024, muchos de ellos no se visualizan en el nuevo portal. No obstante, Mercantil se encuentra realizando operativo especial para su gestión.

Saludos cordiales